SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción **INFORME DE ENTREGA Y RECIBO DEL PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO**	

ANEXO 1

NOVEDAD SEGÚN CAUSAL							
Terminación de contrato por Expiración delplazo pactado	X	**Cesión de contrato**		**Liquidación unilateral**		**Solicitud terminación anticipada por mutuo acuerdo**	

1. INFORMACION CONTRATISTA QUE HACE ENTREGA DEL PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO

Nombre del Contratista:	José Vicente Rincón Jaimes			**Cédula de ciudadanía:**		91214258	
				De:		Bucaramanga	
Regional:	Antioquia			**Centro:**		Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción	
Número del Contrato:	No. CO1.PCCNTR. 5917381 de 2024	**Fecha Inicio del Contrato**			**Fecha Terminación del Contrato**		
		Día: 13	**Mes: 02**	**Año: 2024**	**Día: 13**	**Mes: 12**	**Año: 2024**
Objeto contractual:	LOTE 7 - 5_9203_181 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para llevar a cabo acciones de formación profesional integral orientando formación titulada y complementaria en modalidad presencial, a distancia y virtual en los distintos programas de formación de la oferta FIC del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.						
Supervisor de Contrato:	Elkin Darío Tobón Tamayo						

SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción **INFORME DE ENTREGA Y RECIBO DEL PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO**	

2. ESTADO DE AVANCE EN LAS ACTIVIDADES Y/U OBLIGACIONES A SU CARGO

2.1 Relación de las obligaciones específicas que le fueron asignadas y que viene desarrollando actualmente

Obligaciones específicas contractuales	Resultados esperados	Estado de las responsabilidades	Resultados obtenidos	Personas responsables
1. Proyectar e Implementar las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de ejecución de la formación y desarrollo curricular para del programa a impartir.	Programar las actividades de acuerdo a las guías de aprendizaje.	Cumplido	Se cumplió la programación de las actividades de acuerdo a las guías de aprendizaje.	José Vicente Rincón
2. Realizar formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Realizar formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Cumplido	Se cumplió la formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	José Vicente Rincón
3. Hacer parte de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	Realizar las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico	Cumplido	Se cumplió las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico	José Vicente Rincón
4. Actualizar de manera permanente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de	Actualizar el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, según los parámetros indicados en esta obligación.	Cumplido	Se cumplió con el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, según los parámetros indicados en esta obligación.	José Vicente Rincón

	asistencia firmadas por los aprendices.				
5.	Realizar seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Realizar seguimiento al portafolio del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Cumplido	Se cumplió con el seguimiento al portafolio del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	José Vicente Rincón
6.	Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la realización de las siguientes actividades: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	Realizar la creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices fichas programadas en el aplicativo Sofía Plus. Comunicación al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en él.	Cumplido	Se cumplió con la creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices fichas programadas en el aplicativo Sofía Plus. Comunicación al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en él.	José Vicente Rincón
7.	Verificar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	Realizar con la revisión de los resultados de aprendizaje en la etapa lectiva al 100% requisito para los aprendices para iniciar etapa lectiva cumplir al 100% sus resultados de aprendizaje	Cumplido	Se cumplió con la revisión de los resultados de aprendizaje en la etapa lectiva al 100% requisito para los aprendices para iniciar etapa lectiva cumplir al 100% sus resultados de aprendizaje	José Vicente Rincón
8.	Realizar seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, junto con la entrega de reportes al líder del proceso	No se hace seguimiento ni se evalúa la etapa productiva	N/A		José Vicente Rincón

de etapa productiva; contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.				
9. Aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	Ejecutar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	Cumplido	Se cumplió s a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias	José Vicente Rincón
10. Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	Ejecutar la revisión de los resultados de aprendizaje en la etapa lectiva al 100% requisito para los aprendices para iniciar etapa lectiva cumplir al 100% sus resultados de aprendizaje	Cumplido	Se cumplió con la revisión de los resultados de aprendizaje en la etapa lectiva al 100% requisito para los aprendices para iniciar etapa lectiva cumplir al 100% sus resultados de aprendizaje	José Vicente Rincón
11. Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	Participar de los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	Cumplido	Se cumplió con la participación de los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	José Vicente Rincón
12. Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se me ha convocado.	N/A		José Vicente Rincón

SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción **INFORME DE ENTREGA Y RECIBO DEL PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO**	

13. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	No se me ha convocado.	N/A		José Vicente Rincón
14. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	No se realizaron aprendizajes previos	N/A		José Vicente Rincón
15. Apoyar los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	No se me ha convocado.	N/A		José Vicente Rincón
16. Apoyar los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas	No se me ha convocado.	N/A		José Vicente Rincón
17. Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	No se me ha convocado.	N/A		José Vicente Rincón
18. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique	Ejecutar a cabalidad el objeto contractual en los programas y lugares que el SENA le indique	Cumplido	Se cumplió a cabalidad el objeto contractual en los programas y lugares que el SENA le indique	José Vicente Rincón
19. Participar y articular con los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y	No se me ha convocado.	N/A		José Vicente Rincón

normativa establecida.				
20. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	El contratista este certificado en la norma de competencia código: 240201056 "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa"	Cumplido	Se cumplió con la certificación en la norma de competencia código: 240201056 "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa"	José Vicente Rincón
21. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación elearning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Realizar la competencia de orientar formación elearning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	Cumplido	Se cumplió con la certificación de la competencia de orientar formación elearning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	José Vicente Rincón
22. Aportar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación	Realizar la certificación en las metodologías, de la información BIM, formación de ambientes virtuales y desarrollo de habilidades del instructor Sena	Cumplido	Se cumplió con la certificación en las metodologías, de la información BIM, formación de ambientes virtuales y desarrollo de habilidades del instructor Sena	José Vicente Rincón

2.1 Explicación de las obligaciones no terminadas

SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción **INFORME DE ENTREGA Y RECIBO DEL PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO**	

Nombre o identificación de laObligación que no se terminó	Razones por las cuales la Obligación no se entrega terminada	Recomendaciones para la terminaciónadecuada y oportuna
OBLIGACIONES: 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 19	El centro de formación no lo consideró necesario, en el tiempo de duración del contrato.	NO APLICA

a. Relación de documentos, material que entrega y archivos en el computador a su cargo correspondientes a lasobligaciones que viene desarrollando actualmente

Descripción del equipo	No placa deinventario	Claves del equipo	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Tema	Nombre del documento	Medio Papel, magnético,otro	Ubicación del documento y/o archivo (carpeta, subcarpeta) Ubicación - Nombre de Archivos – Tipo (Excel, Word, Power Point, otro)
Documentos de Formacion profesional integral	00 Portafolio de evidencias instructor_2024	OneDrive Sharp Point Correo institutional	00 Portafolio Evidencias Instructor_2024 OneDrive/Mis Archivos/00 portafolio evidencias instructor_2024

SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción **INFORME DE ENTREGA Y RECIBO DEL PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO**	

ARCHIVO FISICO Nombre de las Carpetas	**Organizada según las TRD vigentes(Tablas de Retención Documental) Ubicación de la Carpeta (en el escritorio, en el espacio del área destinadopara archivo o entregado a Administración Documental del Centro)**	**No. de Folios**

3. RELACIÓN DE INVENTARIO A SU CARGO:

Descripción del Bien	**No. placa de inventario**	**A quien le hizo el traspaso delelemento (Nombre completo yfecha del traspaso)**

SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción **INFORME DE ENTREGA Y RECIBO DEL PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO**	

Para constancia se firma en Medellín, el día 13 de diciembre de 2024

JoseVicenteRinconJaimes

JOSE VICENTE RINCON JAIMES
Contratista
C.C. No. 91214258 de Bucaramanga

ELKIN DARÍO TOBÓN TAMAYO
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.5917381 de 2024
Cargo
Coordinador Académico